**No. 0371**

**ACCIONES CONTUNDENTES DE LA ALCALDÍA DE PASTO Y LA POLICÍA METROPOLITANA PARA TERMINAR CON “LAS MOTADAS” O CARAVANAS NOCTURNAS DE MOTOS**

* *Durante los recientes operativos coordinados por las Secretarías de Tránsito y Transporte y Gobierno, con apoyo de la Policía, se impusieron 40 comparendos y se inmovilizaron 20 motocicletas aproximadamente.*

**Pasto, 25 de octubre de 2020.** La Alcaldía de Pasto mediante un trabajo interinstitucional con la Policía Nacional, puso en marcha los operativos para controlar y finalizar las caravanas nocturnas de motocicletas, denominadas, “Las Motadas”.

El Secretario de Tránsito y Transporte Municipal, Guillermo Villota Gómez, explicó que, “estas maniobras ponen en riesgo la vida de quienes transitan por la calle y perturban la tranquilidad de la comunidad que descansa”.

En el operativo participaron 80 funcionarios entre miembros de la Policía e integrantes del Cuerpo Operativo de la Secretaría de Transito, quienes en cumplimiento de la directriz entregada por el Alcalde, Germán Chamorro de la Rosa, se ubicaron en las sitios de concentración de los motociclistas para verificar los antecedentes y solicitar los documentos reglamentarios, de acuerdo al Código Nacional de Tránsito.

El subsecretario del Cuerpo Operativo de Tránsito, Fernando Bastidas, informó que, “durante los procedimientos de registro de documentos tanto de vehículos como de identificación, algunos miembros de la Policía fueron agredidos en un intento de evitar las medidas. Estos actos de intolerancia son investigados por las autoridades respectivas con el fin de adelantar las acciones legales correspondientes”, precisó el funcionario.

Ante los últimos episodios de inseguridad en la noche, la Administración local recomienda a la ciudadanía evitar seguir estas prácticas ilegales que, además de perturbar la tranquilidad, amenazan con la vida de peatones y conductores.